



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CULTURA

ACTA VALORACIÓN DE OFERTAS

Objeto del contrato: realización de un comisariado Sala C de la Sala de Exposiciones Lonja del Pescado.

Tipo de contrato: Contrato menor.

Asistentes:

- María Francisca Guerrero Riquelme
- Aramis López Juan
- Rosa Castells González
- Francisco José Valverde Gámez
- Dolores Galindo Carbonell
- Faust Ripoll Domenec
- Javier Moreno Pérez

Pedro Aguirre Azkarate no pudiendo asistir por diversos motivos presenta informe de valoración el lunes 11 de julio vía e-mail (consta en el expediente).

En la ciudad de Alicante, siendo las 10:30 del día 12 de julio de 2016, se reunieron en la sede de la Concejalía de Cultura las personas anteriormente señaladas, al objeto de proceder a la valoración de las ofertas presentadas dentro del plazo señalado en el correspondiente Anuncio de Licitación de contrato, en el que se han presentado los siguientes licitadores:

1. José Luís Antequera Lucas.
2. Coleccionarte, asociación para la promoción del coleccionismo de arte contemporáneo.

En el citado acto se admiten todas las proposiciones presentadas y se procede a la valoración de las ofertas, de conformidad con los criterios establecidos de precio y trayectoria.

Valorados estos criterios, la puntuación final obtenida por cada uno de los licitadores es la siguiente:

Plica nº	Licitador	Puntos
1	José Luís Antequera Lucas	103'15
2	Coleccionarte, asociación para la promoción del coleccionismo de arte contemporáneo	165'95

En virtud de lo expuesto, se formula propuesta de adjudicación a favor de **Coleccionarte, asociación para la promoción del coleccionismo de arte contemporáneo**. Dicha propuesta será elevada al órgano de contratación para la adopción de la correspondiente resolución.

Sugerencias y notas del Comité Técnico de valoración:

El jurado, sorprendido por la baja participación (2 proyectos), ha deliberado sobre los motivos que

la han condicionado.

Se propone como modificaciones en las bases tendentes a conseguir una mayor participación y una mejora de la calidad de los proyectos presentados los siguientes puntos:

- Aumentar el presupuesto asignado de forma significativa.
- En los criterios de adjudicación de patrocinios se valore la aportación o financiación externa.
- Reunión previa de presentación de bases.
- Los gastos de infraestructuras de las exposiciones corran a cargo de la Sala.

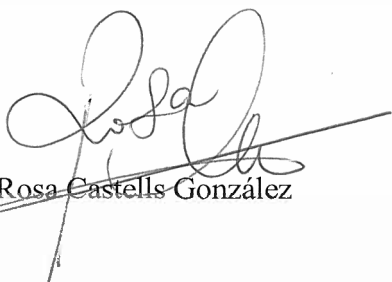
En prueba de conformidad, firman las personas asistentes en lugar y fechas indicados al inicio,



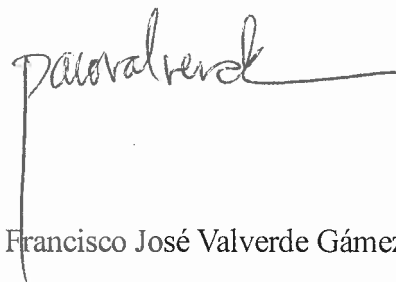
Fdo.: María Francisca Guerrero Riquelme



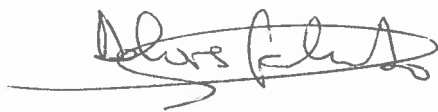
Fdo.: Aramis López Juan



Fdo.: Rosa Castells González



Fdo. Francisco José Valverde Gámez



Fdo.: Dolores Galindo Carbonell



Fdo.: Faust Ripoll Domenec



Fdo.: Javier Moreno Pérez